



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

FIJACIÓN ESTADO No. 034

FECHA PUBLICACIÓN: 10-03-2022

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2015-00437-00	PERTENENCIA	LUIS FELIPE VELEZ RUIZ	SUCESION DE BUENAVENTURA HUERTAS Y OTROS	RELEVA CURADOR – DESIGNA CURADOR AD-LITEM	09-03-2022
2016-00004-00	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	CLAUDIA MARCELA TORRADO PEÑARANDA	WALTER RIOS SERRANO	CORRIGE ACTA DE REMATE Y AUTO APROBACION REMATE	09-03-2022
2020-00141-00	EJECUTIVO	ADOLFO PALACINO VANEGAS	MARTHA INES PALACINO Y OTROS	REQUIERE AL EJECUTANTE	09-03-2022
2020-00141-00	EJECUTIVO	LILIA JOHANA CASTRO DE RENGIFO	ANDRES FELIPE NAVARRO PALACINO Y OTROS	AGREGA Y PONE EN CONOCIMEINTO OFICIO	09-03-2022
2021-00238-00	EJECUTIVO	AVIDANTI S.A.S.	ECOOPSOS EPS S.A.S.	NO REPONE AUTO – CONCEDE RECURSO DE APELACION	09-03-2022
2021-00238-00	EJECUTIVO	AVIDANTI S.A.S.	ECOOPSOS EPS S.A.S.	ORDENA PRESTAR CAUCION DEMANDANTE Y DEMANDADO	09-03-2022
2021-00238-00	EJECUTIVO	AVIDANTI S.A.S.	ECOOPSOS EPS S.A.S.	RECONCE PERSONERÍA – NO REPONE AUTO	09-03-2022

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.
Secretario